



**PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DE THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.
MADRID, 14 DE JULIO DE 2017**

Por CC.OO.:

Por UGT:

AUSENTES:

AUSENTES:

Como delegados Sindical por
CC.OO.:

Como Delegados Sindicales
por UGT:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de actas anteriores.
2. Información de la Comisión Calendarios (Gestores de cuentas)
3. Información de la Comisión Nacional de Formación
4. Información del Comité Intercentros de Seguridad y Salud (CISS)
5. Información de la comisión de teletrabajo
6. Información del Comité de Salud Laboral.
7. Varios

Punto Primero.- Una vez leída el acta pendiente, es aprobada por todos los presentes.



Punto Segundo.-. Calendarios de los gestores de cuentas (Comerciales): Ya se ha llegado a un principio de acuerdo para este año y lo van a empezar a hacer desde el mes de julio, solo queda que cada uno ajuste su horario anual a las necesidades de su delegación y se lo entreguen al Director Territorial para que les dé el visto bueno.

Punto Tercero.-. Resumen reunión Nacional de Formación del 05-07-2017

Los temas tratados son:

- La firma del acta de la reunión anterior: queda pendiente por la realización de unas correcciones.
- Petición del listado de los cursos por cada trabajador y trabajadora: La empresa ha hecho la consulta a una asesoría externa para ver si nos lo pueden entregar por el tema de confidencialidad.
- El tiempo de viaje de los cursos de formación: Se pide que este tiempo sea efectivo de trabajo y la empresa reitera que hay que ver cada caso y no se puede hacer una norma de esto, si se detecta un caso sangrante, nos piden que se lo traslademos para buscar soluciones.
- La formación en materia de igualdad y acoso: el curso que estaba previsto realizar, por diversos problemas, se ha tenido que aplazar, por lo que se está buscando fecha para septiembre.
- La formación del CISS que está pendiente: Están viendo con Mercedes Merchán la formación que está pendiente que sería el equivalente a un grado medio de prevención.
- Las fichas de las necesidades formativas, no se están firmando: se informa a la empresa que se sigue detectando que estas fichas no se realizan en muchos sitios y que además se siguen sin firmar, la empresa comprobará si esto es así y ver el por qué no se está realizando.
- La posibilidad de que la dirección comunique a la plantilla los cursos: en la anterior reunión se le propuso que los JDS tuviera un dossier con los cursos para que la plantilla los viera, lo van a analizar con la dirección técnica para que en estas reuniones anuales el supervisor (JDS, de departamento, etc.) tengan este catálogo.
- Los datos pendientes de formación del 2016: se entregan los datos pendientes de los cursos realizados, como los datos de la bonificada del 2016.
- Propuesta de realizar un curso de métodos y tiempos: la empresa lo sigue analizando.
- Varios.
 - ✓ Los Técnicos Apoyo Formación (TAF): se le pregunta a la empresa que tiene que realizar los TAF, como y si hay algún documento escrito en lo que ponga.
La empresa lo va a mirar y nos dará una respuesta.
 - ✓ Se informa que no llega la formación a todos por igual e incluso a gente que no le dan formación. La empresa, nos contesta, que si se da algún caso que se lo traslademos, para ver y analizar el por qué.
 - ✓ En algunas provincias se están realizando exámenes para ascender de categoría, haciendo hasta tres exámenes. ¿cómo es esto?, ¿existe una normativa?, ¿no se tendría que dar un temario?: La empresa lo va a investigar y nos contestará lo antes posible.



El resto de los temas se publicaran en los tabloneros de anuncios, una vez este firmada el acta correspondiente. La próxima reunión está prevista para el mes de noviembre.

Punto Cuarto.-Reunión del CISS del pasado 28 de Junio 2017

Temas Tratados:

- Vehículos de flota: La parte social solicitó que la parte de atrás en lugar de reja, esta fuera ciega totalmente o una reja con los agujeros más reducidos para que no entre ningún material.

La empresa ya ha empezado a entregar los nuevos vehículos por lo que no es posible trasladar esta petición para esta remesas, pero estos vehículos vienen ya con las rejillas con agujeros más pequeños y que la parte inferior de la reja viene ciega, se valorará si es suficiente como están llegando y si no se verá la posibilidad de que vengan todas ciegas.

- Encuesta empleados 2016: Se han terminado los talleres de cada centro de trabajo de las que se saldrán las acciones comunes como las específicas de cada centro, esto va con un poco de retraso.
- Empañamiento gafas graduadas: Se detectó de que se estaba suministrando un modelo que no era el válido y se ha pasado a informar de cuáles son los modelos disponibles para la red.
- Ropa de Trabajo: Se trasladaron las sugerencias que se realizaron por la parte social de las cuales algunas ya se han hecho para este pedido como lo de los bolsillos de los pantalones, incluir jerséis, poder cambiar unas prendas por otras, etc. y se le va a trasladar al proveedor el problema con los pantalones que son muy calurosos y poco transpirables para el verano.
- Protocolo de Mantenimiento TBM: Ante la entrega de este protocolo a los componentes del CISS, se le responde, a la empresa, que estas operativas ya están evaluadas en cuanto a la seguridad se refiere en el manual de mantenimiento y en su evaluación correspondiente por lo que en cuanto a la operativa el CISS no puede decir nada ya que es organización de trabajo y es la empresa la que decide.
- Resultado Prueba Guantes de Protección: Se le entrega, a la empresa, las valoraciones de las pruebas de los diferentes guantes que se han probado, estas se estudiarán y se darán los resultados en breve.
- Incidente en Las Palmas: se ha detectado que el pegamento que se está usando para el pegado de zapatas de freno, podía ser inadecuado o insuficiente, también que en el almacén, hay codificado dos pegamentos por separado, uno el pegamento y otro el activador que pudiera generar confusión por lo que se procede a retirar este y poner uno solo que contenga las dos soluciones juntas.
- Guía de Rescates: Tras el incidente de Las Palmas se propone el modificar esta guía, la cual se pasará a la parte social que la valorará y se le dará una respuesta.
- También se ha detectado la complejidad de rescate en un ascensor de la marca Fain, la cual, están valorando en CSS de Valencia y que según salga en este se trasladara al CISS.

- ER-10.0618 (Decoración cabinas mercadona): Se está revisando esta Evaluación de Riesgo y se trasladarán algunas aportaciones y si es preceptivo, se aprobará en cuanto a la seguridad se refiere, tras su corrección.
- Procedimiento y evaluaciones de ascensores lentos: Se está comprobando, tanto el procedimiento y la evaluación que corresponde y se trasladarán algunas aportaciones y se aprobará, si es preceptivo, en cuanto a la seguridad se refiere tras sus correcciones.
- Varios.-
 - Mochilas: Se le traslada a la empresa, la mala calidad de las mismas y se le comenta que hay otro modelo en concreto la Stanley que se está utilizando desde hace tiempo con mejores resultados. Se queda en que se le facilitarán, a la empresa, los modelos en concreto y el tiempo que se lleva utilizando.

El resto de los temas se publicaran en los tablones de anuncios, una vez este firmada el acta correspondiente. La próxima reunión está prevista para el mes de octubre.

Punto Quinto.-. La comisión de teletrabajo nos informa que están insistiendo con la dirección de RRHH y el comité intercentros, para que en el redactado del convenio, que se tiene que firmar y que se aprobó en asambleas de trabajadores, se incluya un texto acordado entre las partes, en el que se regule el funcionamiento de las personas que estén teletrabajando.

Punto Sexto.-. En la última reunión celebrada el pasado día 06/07/2017, se trataron diversos temas como las acciones que había que hacer en el almacén de Posventa y los viales de Cifuentes, los cuales se están acometiendo varias acciones que estaban pendientes y otras se va a aprovechar el mes de agosto para realizarlas para causar las menores molestias posibles.

Se comunica a la empresa, que en el almacén de posventa, se están utilizando los puentes grúa, a pesar de estar precintados hasta ponerlos en conformidad, esto se comprobará y darán una respuesta lo antes posible. También se hablaron de otros temas que se publicarán en el acta correspondiente, una vez que esté firmada.

La próxima reunión queda fijada, en principio, para el 21 de septiembre de 2017

Punto Séptimo.-. Varios

- Se ha abierto expediente a un trabajador, el cual se va a resolver una vez pasado el verano, estando de acuerdo todas las partes.
- Se ha publicado una noticia en la Intranet de la empresa, en la que hace referencia a los puestos de trabajo de administración a nivel global. Cuando tengamos más datos exactos, de lo que nos afecta a nosotros, os lo comunicaremos inmediatamente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, poniendo como fecha para el próximo pleno ordinario el viernes 15 de Septiembre de 2017.

VºBº Presidente

VºBº Secretario